

La Palma de Cádiz



PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

Van cada una siendo más alarmantes las emigraciones en el país y ya no en provincias de pobreza suma y donde el tradicional ánimo aventurero impuesto por las necesidades constantes, llevaba á lejanas tierras á las familias, mal á que se venía conaturada la opinión pública sin alarmarse. Ya la costumbre por desgracia hacía que no se diesen los hombres de Estado los filósofos.

Pero hoy la emigración ha tomado mayores proporciones. Ya ha invadido la necesidad á provincias feraces y ricas como las andaluzas.

Para enmendar tanto mal Gobiernos fusionistas idean el impedir la expatriación, medida atentoria á la libertad personal. Fué tan absurda, que por el peso de su misma absurdidad se vió de hecho burlada.

Ya la provincia gaditana que aparecía hasta poco há reservada de esa calamidad por consecuencia de la mar que padecen los que acuden á aquella como esperanza remedio de sus males, se invadida del deseo de acudir á remotas tierras para buscar el pan.

Los Gobiernos fusionistas intentan con hacer que pa- ródico sus adicamen de tiempo en tiempo que son falaces é inciertas ó de estériles resultados las promesas que de la América del Sur hacen á los europeos. Pero como las necesidades se acrecientan falta el pan á las familias, las angustias crecen y los Gobiernos y Diputaciones provinciales no toman providencias de efectos verdaderos y extraordinarios dentro de la posibilidad, de aquí que las esperanzas se pierden para dentro del país, el hambre no aguarda y en el horizonte se divisa el término ó la atenuación de los males.

Mientras que los Gobiernos dan tanta importancia á luchas, utopías ó contiendas apasionadas personales y las Diputaciones inviertan fabulosas sumas en obras de ningún resultado ó de interés muy secundario, nada se hace por retener á los emigrantes en los puntos en que no hay recursos suficientes para mantenerlos.

Piénsese bien en este asunto de trascendencia verdadera, porque contribuirá á la despoblación de España y á su mayor decadencia en todos los ramos, porque con todos está aquella estrechamente enlazada.

Nuestra curiosidad pregunta. A las puertas del Municipio hemos visto en unos tablones el extracto de las cuentas del segundo trimestre del presente año económico con

fecha de 31 de Diciembre con las formas que corresponden y demás formalidades con que deben estar revisados documentos de esta clase para que tengan toda la autoridad legal.

Pues bien: hay una partida que dice «Para gastos de elecciones 2.707 pesetas 57 céntimos y otra para lo mismo, que es de 532'02.

Pues bien: unas elecciones, si son como parecen y deben serlo las famosísimas de diputados á Cortes, cuya aprobación aún está en veremos, han costado esa importante suma á la ciudad. Para un día de Junta inspectora del censo y otro día de dos colegios electorales, mucha suma es esa. Cara ha salido la elección, según aparece á primera vista. Puede ser que sabiendo los detalles de la cuenta que está en extracto, nos parezca que todavía han salido á poco y hasta económicamente.

Presentados en crudo esos gastos, la cifra no hay que dudarlo se presenta subida. Sin embargo el señor alcalde Aldazábal, que al entrar en el Municipio y despues ha insistido é insiste en que el primer deseo que lo guía en todo es cuidar de que se haga una buena administración, no puede haber consentido en que se res...

...gastos excesivos.

Comprende que á tanto ascien- ... operaciones sencillas, sin haber partidas que sean muy legales; pero que no están al alcance de los que no nos hallamos en la práctica de la administración, para calificarlas así á primera vista y con escasez de datos.

Desde luego, carillo aparece que ha salido la elección siempre. Por el pronto, apesar de ese costo nos encontramos há dos meses huérfanos de los dos diputados electos con grave ansiedad y notorio desconuelo de sus amigos, y al ver que tras esos sacrificios pecuniarios de la ciudad permanecen sin presentar sus credenciales en el Congreso.

Con eso de llevar á contabilidad aparte contra ley el Asilo municipal y tener sus ingresos propios (algunos que fueron arbitrios municipales y que se segregaron indebidamente,) tenemos aquí que aparte de todo se subvenciona al Asilo como establecimiento independiente por el mismo Ayuntamiento. En el último trimestre se le ha satisfecho por subvención nada menos que 2.499 pesetas. En cambio en los ingresos del Municipio no consta lo que al Asilo han producido la renta de las sillas en calles, plazas y paseos: no consta el producto de las rifas de la feria de Navidad, etc., etc., que tan productivas son.

Esperamos con ansia saber que el señor Aldazábal, que se se ha comprometido á hacer buena administración, reduce al Asilo á que funcione dentro de la ley. El tiene empeñada su palabra y honra suya es cumplirla.

Mes de Marzo.

Marzo ó Martius, nombrado así, y consagrado al Dios Marte por Rómulo, fundador y primer rey de Roma, que por suposición se llamaba su hijo.

Este mes era el primero del año Marcial. La razón que Rómulo tuvo para empezar su año por este mes, fué según Ovidio, porque la Naturaleza empieza entonces á mudar de semblante.

En este mes celebran los musulmanes la noche Santa de la Concepción de Mahoma.

Los hebreos celebran en este mes un día el ayuno de Ester, al siguiente la fiesta de las suertes llamada Purim y al día inmediato la segunda fiesta de las suertes por la humillación de Amar y exaltación de Mardoqueo.

Los católicos dedican este mes á San José y á la Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios.

Niebla de Marzo, agua en la mano ó helada de Mayo.

Ni de las flores de Marzo ni de la mujer sin empacho.

En Marzo es abrigo nueces y pan trigo.

No puede más faltar que Marzo de

do nascerte han cuatro, porque ya habían de estar cortados.

En Abril poda el ruín, el bueno en Marzo ó Febrero.

Enjambre de Marzo con la madre al Castro.

En Marzo sale la yerba, aunque le den con un mazo y en Abril en cada regacil.

En Enero y Febrero saca la vieja sus madejas al humero. En Marzo al prado, en Abril á urdir.

Entre Marzo y Abril sale el eucillo del cubil, con nieve no quiere venir.

Febrero hace la perdiz el nido, Marzo tres ó cuatro, Abril lleno está el cubil, Mayo pio pio por las matas, Junio como un puño, en Agosto no las tomarás comiendo.

Marzo ventoso y Abril lluvioso, hacen el año florido y hermoso ó hermoso sólo.

Lo que en Marzo veló tarde acordó, La viña poca en Marzo la poda más no toda hora.

Marzo marcerero, por la mañana rostro de perro, por la tarde valiente mancebo.

Marzo iguarzo ó Marzo igual, porque iguala las noches con los días.

Marzo ni en el mar mojado. Añaden algunos, las tres semanas que no las cuatro porque la cuarta parece ya más de Abril que de Marzo.

Marzo pardo señal de buen año. Otros dicen Mayo.

Más vale estopa de Marzo que hebra de Mayo.

Marzo ó bueno ó malo, el buey á la yerba, el perro á la sombra.

Marzo marceador, por la mañana bosteza desde que es tarde, valiente mancebo.

Agricultura y Horticultura.

En los climas templados se levantan las tierras que hayan llevado alaccer; y se sembrarán de panizo, maíz, melones, judías, chirivías y algunas otras semillas.

Este mes es uno de los peores para alimentar las ovejas en nuestras provincias del Norte, pues desmerecen considerablemente si no se las proporcionan pastos abundantes. Comienzan á marchar para los esquileos los ganados trashumantes. Deben visitarse las colmenas, á las que se reconocerá cuidadosamente por si salen enjambres nuevos.

Se acostumbra en muchos puntos trasegar los vinos en los días frios.

Floricultura.

En este mes se pueden plantar también las plantas del mes pasado y además de eso se siembran en el «lleno de la luna» los adornos de todos colores, los coronados ó «extrañas» de todas especies, los girasoles y moco de pavo ó «velluts» de todos colores; las varas de José también se plantan en el «lleno de esta luna» ó del Febrero y se han de arrancar de tres en tres años cuando están secas las hojas, dividiendo las cebollas que habrán multiplicado y esto en «luna vieja.» Se siembra también en este mes las perpetuas ó siempre-vivas de todos colores, maravillas, «moritot» ó matorzo de las Indias, caracolillos, y

éstos que estén resguardados de la tramontana si puede ser. En luna vieja de este mes se han de podar á tres dedos de la tierra y despues darles estiércol bueno y podrido y en seguida regarlas, que de este modo brotan con facilidad, y cuando esto se verifica ya no hace frio, que es su contrario.

Revista científica.

Fuerza explosiva de una habichuela. —Inteligencia de los animales: Perro y zorra.—Historia de dos perros de aguas, negros.

¡La fuerza de una habichuela! ¿Qué fuerza, se preguntará, puede tener una habichuela? Precisamente es lo que ha querido saber M. Grehant; el célebre fisiólogo. Es verdad que él no ignoraba que la tenía y que debía ser considerable. Los anatómicos, para desarticular los huesos del cráneo, emplean, desde hace mucho tiempo, un método curioso: llenan la caja huecudá con granos de habichuelas secas, introducen luego el cráneo en una vasija llena de agua; al cabo de algún tiempo, el agua que penetra en las habichuelas las va hinchando, y la presión ejercida desde dentro hacia afuera es tan grande, que los huesos se separan, aun rompiendo algunas endentaduras muy sólidamente trabadas.

Todos los granos, al hincharse, hacen más ó menos extragos M. Grehant ha medido la presión producida por las habichuelas. Ha tomado una de esas botellas de hierro que sirven para contener mercurio, y que tienen una cabida de tres litros: en ella ha introducido un litro de habichuelas, y en medio ha colocado una vejiguita de goma llena de agua y unida á un tubo de cobre resistente que se á pa-

de llenar con agua la y esperar á que se humedezcan las habichuelas. La presión ejercida sobre la vejiguita de goma se trasmite por el tubo hasta el menómetro, cuya aguja marca 5 atmósferas... ¡La presión media de una caldera de vapor! ¡Esa es la fuerza de una habichuela!

Costumbres de animales. Se ha contado recientemente una anecdota, cuya autenticidad no garantizo, que tiende á probar que la zorra es más inteligente que el perro.

En el patio del castillo de Montmelian se encontraban amarrados á sus respectivas casetas y con cadenas de la misma longitud un zorro y un perro. Se colocó un hueso delante de cada uno, pero de tal manera que faltaban muchos decímetros para que pudiesen alcanzarlo. El perro tiraba tontamente de su cadena avanzando el hocico cuanto podía. El zorro, despues de algunas pruebas infructuosas en el mismo sentido, volvió el rabo al hueso, y despues, con la pata trasera, se lo fué acercando hasta ponerlo á tiro de sus dientes. El zorro se manifestó efectivamente mucho más astuto que el perro.

Pero no sería justo, sin embargo, deducir que el zorro es más inteligente que el perro; y podría haber error en generalizar tan pronto.

La inteligencia está más uniformemente desarrollada en los animales salvajes que en los domésticos. Se aprende á la fuerza á desenredarse cuando se trata de vivir: y además sucede con los animales, lo mismo que con las personas: las hay muy inteligentes, y las hay que no lo son tanto. El perro que sirvió para el experimento con el zorro, pertenecía indudablemente á los tontos.

M. Pierre Mégnin, el síbio redactor en jefe del diario L'Éleveur, muy

competente en la materia, es también de opinión que la anterior anecdota no prueba nada y recuerda una historia, que es toda en favor del perro, contada por M. Blanchard, del Instituto, de cuyos mismos labios la hemos oído el lunes en la Academia de Ciencias.

El eminente naturalista tiene por secretario á una señora que posee hace tiempo un perro de aguas, que tiene ahora de siete á ocho años de edad. Al llegar cada día con su ama á la calle de la Universidad, el perro tiene la costumbre de subir el diario; cumple con gravedad su cometido y reclama cuando se olvidan de encargárselo: entra el primero y entrega en propia mano.

Un día, sin embargo, no encontró á M. Blanchard, y dejó caer el diario, que colocaron sobre una mesa. Una hora después entra M. Blanchard; el perro estaba acostado en una alfombra; se levantó á toda prisa se fué derecho á la mesa y se puso en dos patas para apoderarse del diario. Estaba la mesa cubierta con un hule; resbalaban las manos; gruñía impaciente el perro y se le acercó el diario al borde de la mesa; inmediatamente lo cogió, y lleno de alegría lo llevó al amo de la casa. Después de cumplido su deber, volvió á acostarse tranquilamente.

El animal había tenido que hacer evidentemente un razonamiento muy complejo. Hé aquí un segundo hecho acaecido en la intimidad de las mismas personas, y que refiere también M. Mégnin.

Un perro de aguas estaba enseñado á llevar la cesta cuando se bajaba á la cueva, y á subirla llena de provisiones.

La subida de la escalera, que no se componía más que de unos cuantos escalones, era muy penosa para el animal; porque en cada escalón la cesta tropezaba, y la sacudida que daba á las encías era dolorosa. ¿Qué hizo? Ideó subir de espaldas, y de este modo evitó los golpes de la cesta. Evidentemente una prueba grandísima de inteligencia.

Genri de Parville.

El submarino «Peral.»

De El Imparcial copiamos: «San Fernando 26.

La lluvia interrumpió ayer tarde la operación, cuando sólo faltaban por colocar sesenta, que lo serán hoy.

Se ha terminado la construcción de los cuadros distribuidores de electricidad que hoy quedarán instalados en el submarino.

Obedecen al sistema de los cuadros distribuidores de electricidad de las líneas telegráficas. Mediante la disposición de varias clavijas se dirige la corriente eléctrica á la máquina que ha de ser movida.

Se ha probado el aparato de profundidades con admirable resultado.

Peral revisará hoy todos los aparatos, quedando listo el submarino.

En colocar el lastre de planchas y lingotes se emplearán dos días.

«Cádiz 26.

El temporal ha sido causa de haberse retrasado la colocación de los acumuladores en el submarino.

Mañana se procederá á la colocación de los siete últimos que quedan.

Acto seguido se colocará el lastre, consistente en piezas de plomo de forma adecuada á los espacios que ha de ocupar.

Probablemente pasado mañana se llenará de agua el dique quedando el barco á flote.

Es inexacta la noticia publicada por El Liberal referente á que ocurriese una explosión por los gases contenidos en los acumuladores; así me la asegura el mismo Peral.»

Los amantes de Teruel.

La polémica sostenida por amigos y adversarios del maestro Bretón, toma una nueva fase. De las acaloradas discusiones en los pasillos del régio coliseo, en los centros musicales

y en las columnas de la prensa política y profesional, ha pasado al folleto, tomando un carácter más reposado y luminoso que excluye todo apasionamiento y no permite exageraciones por la misma latitud de exposición de la que no resultan conceptos sin fundamento ni aserciones sin justificación.

El primer folleto dedicado á estudiar Los amantes de Teruel (y decimos primero, porque creemos no será el único (1) se debe á la bien cortada pluma del distinguido crítico señor Peña y Goñi, habiendo sido tan favorablemente acogido por la opinión pública que en veinticuatro horas se ha agotado la primera edición.

Estamos conformes en un todo con el juicio que emite el señor Peña, creyendo firmemente que colocó la cuestión en su verdadero punto de vista. Y para que puedan nuestros lectores apreciar el sabor literario del folleto, transcribimos á continuación el prólogo, sintiendo no disponer de más espacio para ocuparnos de él más detenidamente:

«PREFACIO.

¿Puedo hablar? ¿Lograré atravesar mi voz el informe vocerío que un patriotismo falso, que un patriotismo de pura convención ha forjado en torno de Los amantes de Teruel?

¿Ha pasado ya la nube? ¿Ha llegado ya la hora de oponer la razón á las declamaciones, la opinión responsable al delirio anónimo, la protesta de un soldado de la verdad contra los diatribos histéricos de los que, ignorantes ó osados caen á los pies de la mentira y la ensalzan, propagan y estimulan?

Creo que sí. Mi trabajo no puede ya perjudicar al éxito material de Los amantes de Teruel; el temor, pueril seguramente, de que una crítica razonada é imparcial pudiera amenguar en lo más mínimo el inusitado triunfo alcanzado por el maestro Bretón en el régio coliseo, ha determinado mi pluma, me ha hecho aplazar hasta este instante la publicación de mi estudio crítico de Los amantes de Teruel.

La obra ha tenido, hasta la fecha, cuatro representaciones; su autor ha sido aclamado, vitoreado, llevado en triunfo por el público y por la prensa; no ha habido satisfacción, no ha habido halago que el señor Bretón haya dejado de recibir.

Coronas, banquetes, versos, los elogios más desmedidos, las más entusiastas manifestaciones le han rodeado, le han asediado, le han perseguido con una insistencia sin ejemplo.

El señor Bretón ha sido presentado como el Mesías del arte musical pátrio; nada existía hasta Los amantes de Teruel; la vida musical de España arranca del drama lírico del señor Bretón, gracias á cuyo génio nos admirarán en breve las naciones extranjeras.

La prensa no ha tenido inconveniente en borrar de una plumada reputaciones legítimas, nombres inmortales. En su afán inconcebible de ensalzar al señor Bretón, no ha retrocedido ante todos los excesos, ante las injusticias todas.

Hablar bien del maestro salmantino no era poco; había que lanzar envenenadas reticencias contra entidades eminentes, contra glorias nacionales que no llegan al señor Bretón, que odian al señor Bretón, que tienen, digámoslo de una vez, envidia al señor Bretón.

Y el nombre del autor de Los amantes de Teruel rodeado de una leyenda de falsedades y calumnias acariciado por las auras de la popularidad, idealizado por el nimbo de un martirio supuesto, ha volado al paraíso del arte mientras sus detractores se retuercen en el infierno de su impotencia y de su desesperación.

Entretanto el señor Bretón domina, el señor Bretón reina y gobierna á su antojo. Alzose iracundo contra el dictamen de un jurado que le aconsejaba paternalmente, y la prensa dió

(1) Este folleto se vende en las principales librerías al precio de una peseta.

la razón al protestante y cayó como un alud sobre los que se permitían, en uso de su derecho y en cumplimiento de una obligación, aconsejar al autor de Los amantes de Teruel.

Representóse la obra, y ¡oh maravilla! la prensa declaró unánimemente que el jurado estaba en lo cierto, hizo suyas sus advertencias y rogó humildemente al señor Bretón que modificase su drama lírico que acortase la duración de ciertas escenas, que suprimiese alguna música; dijo en suma, lo mismo, exactamente lo mismo que le había dicho el jurado cuatro años hace.

Y el señor Bretón, que debe á la prensa todo cuanto es y representa actualmente el autor de Los amantes de Teruel, trata hoy á la prensa con el mismo desden con que trató ayer al jurado, se rebela contra los consejos de los periódicos, impertérrito, dominante, autócrata sin modificar una escena, sin suprimir una corchea.

Y la prensa calla, y todos aplauden, y Madrid entero se halla, por lo visto á los pies del señor Bretón.

En estas condiciones, cuando no puede hacer daño alguno al maestro español, salgo yo resueltamente diciendo la palabra. Entre ese cúmulo de afirmaciones absolutas me alienta la esperanza de que alguien escuchará mi voz, de que alguien comparará las declamaciones huecas y altisonantes con una opinión que se funda en algo; confío en que el juicio público, embriagado en esa orgía de diatribos que marea á Madrid, hallará algún descanso en las manifestaciones de una convicción honrada, sujeta á error seguramente, pero fruto del estudio y basada en las leyes de la estética musical.

Supongo que nadie me colocará en las filas de los envidiosos del señor Bretón. ¡Envidioso! ¿de qué? El señor Bretón no es literato; yo no he presentado ninguna ópera á la empresa del teatro Real.

El está en su campo y yo en el mio. Si el señor Bretón tiene sus ideales, como músico, yo, como crítico, tengo los míos también. Los suyos están en su drama, los míos en este folleto.

¿Peleo sólo contra todos? Peor para mí. ¿Hay alguien que me siga? Vamos á verlo.

«Cuanto á la enemistad que existe contra el señor Bretón, me atribuye, yo me contento con decir que, alán dolesos sus innumerables amigos: Vulgare amici momen, sed rara est fides.

¡Quiera Dios que no tenga que recordárselo algún día al autor de Los Amantes de Teruel!

Antonio Peña y Goñi.

Madrid y Febrero á 26 de 1889.»

D. Práxedes ó la fuerza del destino.

(Conclusión.)

H. Melitón.—El caso es que de tanto sacarla y meterla se le ha quedado despuntada, sin que él lo advierta, y ahora no pincha ni corta, como la espada de Bernardo.

P. Guardian.—¡Hermano Melitón, prudencia, prudencia! Para enemigo, ni un... Sobrino. Hay que aplacarle, hay que atraerle, hay que complacerle.

H. Melitón.—Si no hay medio de entenderse con él; si tiene más soberbia...

P. Guardian.—Dádivas quebrantan pñas. Ofrezcale un plato de lentejas por la herencia de su tío, y si no quiere, déjele escoger lo mejor que haya en la casa; todo, ménos mi santo hábito.

H. Melitón.—Pues á eso tira él, al hábito del P. Guardian.

P. Guardian.—Esto no puede ser; esto es una locura; yo no me he de desnudar para vestirle á él. Consiento humilde que corten pedacitos de mi hábito para hacerse escapularios; no regateo la cantidad, pues ahí está Cosmos con escapularios que le cubren todo el pecho; pero ceder el hábito entero, jamás; ¡esto jamás! Con el semblante contrito y golpeándose el pecho... ¡Dios me perdone este acto de esta soberbia!... Bien sabe el Se-

ñor que no le tengo apego por vanidad, ni por espíritu de mando, sino porque cubrió mis silicios y fué testigo de las disciplinas con que apliqué los estímulos de la carne.—(Cambiando de tono.) El que se le ha abrazado cariñoso, ¿quién es? ¡Guardian!—Este es uno de los junteros que para ganar el tiempo llegan, y para ganar con una po perdido viene á la escuela, apujando gran cazuela, codeando y en... á los á todo el mundo á fin de llegar á primeros puestos.

P. Guardian.—Si, tiene empuje, mucho apetito; pero le falta compás, y esto le expone á frecuentes tropiezos.—¿Cómo se llama el que, oculto detrás de aquellos dos, nos está atisbando?

H. Melitón.—El Honesto.

P. Guardian.—Ojo al cesto, que éste es insaciable.

H. Melitón.—En cuanto le vea alargar la mano, le daré con el cucharón en los dedos.

P. Guardian.—Cuidado con estos arrebatos; y guardaos de que os eche la zancadilla, que es muy hábil en ese juego, y en cuanto os viera en el suelo, cargaría con el cesto y el cald ro.—¿Quién es el que se dirige hacia los del grupo sonriendo y con los brazos abiertos, en ademán de abrazar á todo el mundo?

H. Melitón.—¡Nuestro Padre San Francisco nos asista! ya se acabaron el silencio y la tranquilidad. El que allí viene es el Antequerano, que todo lo revuelve.

P. Guardian. (Sonriendo.)—Ese mozo me tiene robado el corazón.

H. Melitón.—¡Vaya un bulle-bulle! Si V. Rma. estuviera en mi lugar, no le haría tanta gracia. ¡Qué tarabilla!

P. Guardian.—Confiese H. Melitón que ese mozo tiene ángel; que donde se mete se lleva tras sí los corazones.

H. Melitón.—¡Si no tiene ninguna formalidad! Creo que ha estado de novicio en conventos de todas las órdenes; ¿qué digo novicio?... sospecho que hasta de profesor llevó la tonsura, y ahora empeñado en que le abramos las puertas de esta Santa Casa. ¡Tiembo á la idea de que entre en ella!

P. Guardian.—Pues á mí me halaga esta idea. ¡Fijar á mozo tan voluble, pero de prendas tan principales! ¡qué gloria para nosotros! ¡Lástima que sea tan exigente: de postulante, quiere pasar de un salto á maestro de novicios. Si se allanará á ponerse en fi-

la y esperar turno, ¡tácito se entendernos, pues yo no tendría inconveniente en ofrecerle la primera vacante que hubiese en la comunidad. Causar vacante, sólo por complacerle, produciría muy mal efecto, y no me atrevo.... Si entretanto muriera algún Padre de los que desempeñan oficio....; pero con esto no se puede nise debe contar. Vendrá; sí, vendrá. El corazón me dice que hemos nacido para entendernos.... Quedaos con Dios, hermano Melitón.

H. Melitón.—¿No me deja ningún encargo para el Gamó? A este tampoco hay medio de contentarle: siempre se queja de que las tortas están poco metidas en harina.

P. Guardian.—Como lo que él quiere es meterse en el refectorio, no ha de hallar tortas á su gusto mientras se las den en el portal ó en el claustro. Deje que se entretenga en hacer genuflexiones y equilibrios sobre la punta del pié. Si en alguno de esos ejercicios se rompe el espinazo, suya será la culpa, y nosotros cumpliremos con nuestro deber solo rogando á Dios por el eterno descanso de su alma.

(Vase el P. Guardian. Sube la escalera despacio y murmurando.)

¡Qué vida, qué vida Dios mío!; pero si el Señor me concede tortas y tiempo, les haré entrar á todos en el redil. Se aplacarán abjuraran sus errores: ¡es tan grande, tan irresistible la fuerza del destino! (Cae el telón.)

Por copia. J. Mañé y Plaquer. (Del Diario de Barcelona.)

SECCION LOCAL Y GENERAL.

Efemérides de hoy. 1666. El general don Juan de Alvarado, que defendía el puerto de

Larache, en la costa de Africa, pone en precipitada fuga al ejército moro sitiador, en número de 40.000 hombres.

1792. Muerte del emperador de Alemania Leopoldo II.

1810. Don Francisco Bustamante y Guerra, y don Tomás Istúriz, vocales de la Junta de gobierno y defensa de Cádiz, felicitan á nombre de ésta al excelentísimo señor don Enrique Wellesley, embajador de Inglaterra, llegado el día anterior, fijando su residencia en la casa número 1, calle de la Amargura, de Cádiz.

1820. El Consejo de regencia establecido en la ciudad de San Fernando, convoca las Cortes generales y extraordinarias de la Nación para el 1.º de Marzo en la misma ciudad.

1823. Las Cortes ordinarias reunidas en Madrid en este día, acuerdan trasladarse á Sevilla con el rey y la familia real.

1878. Llega á Madrid la noticia de la pacificación de Cuba.

Suscripción.—Continúa la que se ha abierto para la salida de la procesión de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Veracruz en la próxima Semana Santa:

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Suma anterior (227.425), Unos (25), Federico Victor (10), Eduardo Soler (5), Enrique Bonnet (20), E. de R. (2), R. de P. (2), Antonio Rodriguez de Mesa, Pedro B. (50), Rafael Garmona (50), Francisco Conill (50), José Fernandez del Hoyo, Ramón Rodriguez y compañía (50), Luis Morón, Felipe Otero y de Mesa, L. S., J. B., José Valcárcel, José Cano y Fuentes, Viuda de Buceta.

Suma... 475

Drama nuevo.—El insign José Echegaray ha leído en el Español el acto último de su drama, al cual ha puesto por título Manantial que no se agota.

Las personas que asistieron á la lectura han de ser colocadas á la cabeza de todas las que, hasta ahora ha escrito tan fecundo autor dramático.

Navegación.—El vapor correo Cataluña salió el martes 26 de Veracruz.

—El Panay salió el mismo día de Port-Said.

Vapores entre Sanlúcar y Sevilla.—Dice un periódico sevillano:

«Una casa naviera de esta plaza va á establecer un servicio de vapores entre aquel puerto y el de Sanlúcar de Barrameda empezando aquel mañana. Estos viajes se harán en días alternos, saliendo del muelle de Sevilla á las ocho de la mañana de los días pares y del de Sanlúcar los impares á las diez de la mañana. Indudablemente este servicio lo ha de prestar muy grande al público por la facilidad del pasaje y á la industria vinícola de aquella capital y de Sanlúcar de Barrameda, por lo cual merece infinitos plácemes la empresa naviera que lo ha organizado.»

Muelle de Huelva.—Desde hoy queda abierto al público el muelle de hierro del puerto de Huelva. Las gruas á vapor colocados hoy en la plataforma del muelle son provisionadas, debiendo colocarse en breve plazo, las definitivas que serán de más potencia.

Por el lado derecho de la plataforma se efectuará la descarga y por el izquierdo la carga, teniendo derecho á servirse del muelle todos los buques de cualquier género, cuyo calado máximo en carga sea mayor de ocho piés ingleses, con tal que carguen ó aligen cuanto menos la cantidad de ciento cincuenta toneladas. Sólo á falta de estos buques, podrán hacer uso del muelle los demás, cualquiera que sea

su género, calado y carga. El frente de la plataforma será dedicado a barqueaje. Las mercancías sobre el muelle ó su zona, pondrán permanecer sin devengar derecho alguno dos días; pasados éstos, devengarán por ocupación de terreno diez céntimos de pesetas por metro cuadrado, cada día, estando al descubierto, y quince debajo de tinglado.

Cencerrada.—En Málaga una viuda de setenta y cinco años ha vuelto a contraer matrimonio con un joven soltero de veintiseis.

Parece que la infeliz pareja ha tenido que emigrar á Coin, por no poder sufrir las monumentales cencerradas subsiguientes á la boda.

Y esto debe ser epidémico por los matrimonios que se celebran en la parroquia de San Juan de la Barca ha contraído el indisoluble lazo del matrimonio un joven de diecinueve años con una garrida moza de ochenta y pico.

Los vecinos les obsequiaron también con una serenata.

Tribunal eclesiástico.—El constituido en Valls para entender en la causa de beatificación de la sierva de Dios, sor Filomena de Santa Coloma, fallecida en aquella ciudad, una vez terminadas las sesiones que ha celebrado con este motivo, ha procedido al registro de la sepultura, dando fé de la autenticidad del cadáver.

Criminalidad.—El ministro de la Gobernación ha declarado en el Congreso que ha dictado todas las disposiciones necesarias para reprimir la que en provincia de Sevilla durante estos días ha aumentado la comisión de delitos.

Citación.—María Toranzo Díaz, cuyo domicilio se ignora, se presentará en la sección de Alcaldía, para enterarse de cierto particular.

Expediente.—La dirección general de Sanidad, de acuerdo con el real Consejo, ha resuelto el instruido con motivo de una consulta relativa al reconocimiento de los alcoholes que conduzcan los buques, en el sentido de que los directores especiales de Sanidad de los puertos, al cumplimentar la regla 6.ª de la real orden de 5 de Junio de 1872, en lo relativo á los alcoholes, deben prescindir del examen de éstos, quedando á cargo de los inspectores farmacéuticos de las aduanas el análisis de los alcoholes y su inutilización, para no usarse en bebida, cuando del mencionado análisis resultara que eran nocivos á la salud.

Sobre un robo.—En *La Andalucía Moderna* se lee:

«Los periódicos locales de ayer publican varias noticias relacionadas con el robo de la capilla de las Doncellas de la Catedral hace pocos días descubierta. Uno de ellos dice que han sido presos é incomunicados en la cárcel del Pópulo don Diego Gil y don Trinidad Mellado, canónigo y beneficiado de esta Iglesia Catedral; pero en estos nombres debe haber un error pues en el Cabildo Eclesiástico no sabemos que haya ningún canónigo de aquellos nombres; sin duda debe referirse al Maestro de Ceremonias que se llama don Diego Rodríguez Gil.

Otro dice que como los valores del Estado no se enajenan sin factura, al enterarse el juez de que éstos figuraban en la suma robada, pasó una circular á los corredores del Banco, preguntándoles si habían hecho alguna operación con ellos. Uno de ellos, parece que ha contestado afirmativamente, diciéndole que á fines del 86 le fueron entregados dichos valores por don T. M., sacristán de la Catedral, y que por su mediación lo adquirieron varios individuos.

Inmediatamente después, el juez expidió auto de prisión contra los claustrales de Hermandad robada, que son á más del aludido sacristán, don J. R., beneficiado de la Catedral, y un procurador del colegio de Sevilla. Todos tres continuaban ayer incomunicados.

Estas noticias están causando mucha sensación en los círculos donde en estos momentos constituyen el tema de las conversaciones.

Ayer fué detenido por orden del juez del distrito de la Magdalena, una

señora llama la R. L., por suponerla complicada en el robo efectuado en la capilla de las doncellas de la Catedral. Fué conducida á la cárcel pública é incomunicada.

Es falso, pues, que canónigo no de Sevilla esté preso.

Teatro Principal de Cádiz.—*Los Anales de la Electricidad*, revista que ve la luz en Barcelona, empieza á publicar una descripción detallada y con grabados, del alumbrado eléctrico del Teatro Principal de Cádiz.

Edicto.—De la Alcaldía constitucional de Cádiz, recibimos anoche el siguiente:

Próximas las fiestas del Carnaval, cumple esta Alcaldía la obligación de publicar las siguientes prevenciones, para evitar que las expansiones propias de esos días, pudieran convertirse, por ignorancia, en actos contrarios á las leyes.

1.º Se prohíben en absoluto los disfraces, ademanes y las canciones que ofendan á la moral, ó ridiculicen á toda clase de Instituciones.

2.º Queda igualmente prohibido arrojar agua, y molestar de cualquier otro modo á los transeúntes.

3.º Solo la autoridad y sus delegados, tendrán derecho á exigir que se quite la máscara la persona que cometiese alguna falta, ó causare perturbación pública.

4.º Todo el que infrinja estas disposiciones, quedará sujeto á la multa que gubernativamente proceda, sin perjuicio de ser sometido, por desobediencia, á las autoridades judiciales.

Seguro de la sensatez de este culto vecindario, espero que no ha de llegar el caso de tener que correjir falta alguna, que sería castigada severamente, si por alguien se intentase desmentir con su conducta la cultura que distingue á los habitantes de esta ciudad.

Cádiz á 1.º de Marzo de 1889.—El alcalde, Eudaldo López Aldazábal.

Ex registrador.—Dícese en Málaga que el de la Propiedad de Archidona, señor Peris Mercier, se encuentra bastante delicado de salud, bien que su estado no sea grave.

Una idea fija le atormenta, la de obtener su imposible rehabilitación, y tanto insiste acerca de este extremo, que hace temer que pudiera ser el caso, si se tienen en cuenta las causas que le han conducido á tan miserable estado.

Prohibición.—Durante los tres días de Carnaval y Domingo de Piñata, queda prohibido el tránsito de carruajes y caballerías, por las calles Duque de Tetuan y Aranda (antes Novena.)

Los carruajes tendrán su ingreso á la plaza de la Constitución por las calles Murguía, Linares y Luz, alrededor de dicha plaza, y saldrán por las de José R. de Santa Cruz, (veedor) Zaragoza, Segismundo Moret (Torre) y Junquera, pudiendo pararse cuando no impida la circulación de los demás carruajes.

Nuovecentos kilómetros de la electricidad.—Una importantísima ha sido presentada al sindicato de inventores de Francia. Se trata nada menos que de instalar un sistema de locomoción, absolutamente desconocido hasta hoy, que puede dar una velocidad de cuatrocientos kilómetros por hora.

Durante estos la seguridad de los viajeros es absoluta, según el inventor, no pudiendo haber encuentros ni choques. Los ensayos van á empezar desde luego, porque el inventor desea que todos los que visiten á Francia con motivo de la Exposición, puedan utilizar el invento.

Viaje.—Dice *Las Noticias* de Málaga:

«Dícese que la Regente acompañando al rey hará uno por Andalucía en el mes de Junio, visitando Granada, Málaga, Córdoba, Sevilla, Cádiz, y algunos otros puntos, siendo probable que despues de estar en Málaga uno ó dos días, visite otros puertos del Mediterráneo.

La acompañarán los diputados y senadores fusionistas de las respectivas provincias.»

Aviso interesante.—Los efec-

tos empeñados en las Casas de Préstamos, calle de Alonso el Sabio número 10 y Torre número 7 en la primera desde el número 5 al 4228, que comprenden los meses de Enero y Febrero de 1888 y en la segunda desde el número 62708 al 64535, que comprende los meses de Diciembre del 87 y Enero y Febrero del 88, se dispondrá de ellos pasado el plazo de treinta días á contar desde hoy si sus dueños antes no se presentan á redimirlos ó renovararlos.

Nota.—También se dispondrá de los lotes que contengan efectos de lana, y que tengan seis meses cumplidos de empeñados por el daño que pueda ocasionar la pilla.

Cádiz 1.º de Marzo de 1889.

Camisería Marin.—Sucesor Luis Massip.—Se necesitan oficiales para confeccionar equipos de ropa blanca para señoras.

Como crece el cabello.—El crecimiento del pelo como el de las flores se obtiene principalmente por la absorción de las raíces: si la tierra se seca y la ción de las flores quedan si la hulla de la raíz, se marchitan y pierden sus colores, y si el cráneo den sus bellas plantas las raíces de las donde están el pelo, el pelo se vuelve cuales las hebras, y canoso. El Tónico seco y entorpecido y canoso. El Tónico aspero, sin lustre, y reanimando el Oriental reanuda el excitando suavemente las raíces, y por así decir de sangre, y renovar la acción del procedimiento viene preparacion es reproductiva de esta, y convierte milagrosa y prontamente, en una cabellera rala, de España para las espesas y sedosas trenzas de don Vito.

Deposito general en la farmacia de venta al por mayor, se vende en todas las droguerías y perfumerías.

R. I. P. A. LA SEÑORA D.ª María de los Dolores Maestre y Cozar, DE PEMAN Ha fallecido. Su viudo don César Peman y Sanz, su hijo don Juan Gualberto Peman y Maestre, sus primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes, Director Espiritual y afectos. Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada, y asistir á la conducción del cadáver al Cementerio Católico de esta ciudad, el sábado 2 de Marzo, á las nueve de la mañana, favores que agradecerán. Vivía: Isabel la Católica, 7. No se reparten esquelas.

T.ª más baja durante la noche, 12º cent. Altura barométrica mediana, 763 m/m. (Opico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18). **Afecciones de hoy.** Sale el sol á las 6 31. Pónese á las 5 55. Sale la luna á las 6 31 M. Pónese á las 5 34 M.

SECCIÓN MARÍTIMA. ENTRADOS. De Tángar, vapor Rabat, capitán Manzano, con huevos y la correspondencia. De idem, vapor Mogador, capitán Roldos, en lastre con la correspondencia. SALIDOS. Para Puerto Rico, Habana y Veracruz, vapor Alfonso XIII, capitán Venero, con carga general, la correspondencia y 304 pasajeros. Para Larache y Mogador, vapor Elcano, capitán Marquez, con carga general y la correspondencia. Para Tángar y Málaga, vapor Mogador, capitán Roldos, con carga general y la correspondencia. **Mareas de hoy.** Pleamar, 1 57 M | Bajamar, 2 18 T Bajamar, 8 8 M | Bajamar, 8 28 N

BUQUES A LA CARGA. VAPORES de la Compañía sevillana de navegación á vapor, antes de Segovia, Cuadra y compañía. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Certe y Marsella. **San Fernando,** su capitán don José Nuchera, saldrá el viernes 8 de Marzo, á las siete de la mañana. Admite carga y pa ajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16. Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

VAPORES de O. de Olavarría y comp. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. El vapor español **Duro,** su capitán don F. Viji, saldrá el lunes 4 de Marzo, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15. D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES de O. de Olavarría y comp. Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos. El vapor español **Gifuentes,** su capitán don J. Menendez, saldrá el miércoles 6 de Marzo, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana n.º 14 y 15. D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES-CORREOS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION É INDUSTRIAL. El vapor español **Africa,** su capitán don E. Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dicha isla el sábado 2 de Marzo, á las nueve de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana número, 16. Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

NOTA. Se advierte á los señores pasajeros queda suprimido el despacho de billetes á bordo, pudiendo proveer de ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataria. Línea de vapores Serra Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico **Hugo,**

capitan Mugica, saldrá de este puerto el 2) de Marzo. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16. Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

VAPORES de Vinuesa y compañía. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos, Certe y Marsella. El vapor español **Nuevo Extremadura,** su capitán don F. Jaen, saldrá el martes 5 de Marzo, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16. Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

SERVICIO DIARIO ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA **Vapor Puerto de Santa María.** Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz HOY 9 00 de la mañ | 10 00 de la mañ. 11 00 de la idem. | 2 00 de la tarde. 3 00 de la tarde. | 4 00 de la idem. Precios. Billete de popa, ptas. 1'40.— Idem proa, 0'70.— Id. de cosarios, 0'55.— Abonos de popa, 11'25.

ESPECTÁCULOS. Teatro Cómico. Funciones para esta noche: A las siete y cuarenta y cinco. *La cruz blanca.* A las ocho y cuarenta y cinco. *El Sr. Gobernador.* A las nueve y cuarenta y cinco. Acto segundo de la misma obra. A las diez y cuarenta y cinco. *Curco nacido.* Entrada de grada, 15 céntimos.

TELEGRAFIA DE FABRA. Madrid 27 á la 5'45 de la tarde. Se prepara una nueva combinación de gobernadores. Mañana terminará el dictamen sobre la ley de alcoholes proponiendo algunas reformas en armonía con las dificultades que se ofrecen. Continúan las quejas de las provincias por las trabas que ponen las Aduanas francesas á la libre circulación de los vinos españoles. En Londres se han hecho demostraciones favorables á Parnell. Se considera á Salisbury quebrantado en su prestigio. Madrid 27 á las 7'30 de la noche. El marqués de Vega Armijo ha declarado en el Congreso que se activan las negociaciones para conseguir de Inglaterra que se aplique á los vinos españoles la escala centesimal. Parece que se abrirá una amplia información sobre los escándalos denunciados por *La Época* referentes á los reos de Alicante. Madrid 28 á la 1 de la madrugada. La comisión de alcoholes desechó la ponencia de Fernandez Soria y comenzó á discutir la ponencia de Puerta. En el Congreso se desechó la enmienda de Portuondo en las reformas militares en votación nominal, por 120 votos contra 51. La discusión del Código civil terminará hoy en el Senado. Madrid 28 á las 10'30 de la mañ. La *Gaceta* publica la real orden prorogando hasta primeros del próximo Abril el planteamiento del servicio de paquetes postales en la Península y Ultramar. También publica algunos ascensos reglamentarios de brigadieres.



Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz,

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cadiz, con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 7 de Malaga el 7.

El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 3 y la del Havre el 14.

El 30 de Gádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Malaga el 27, con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 4, 14 y 24 y de New-York para la Habana los mismos días.

Retorno.—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto-Rico el 10, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 25 para Gádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Buenos Aires,

con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo.

Seis viajes anuales, partiendo de Génova con escalas en Marsel a Barcelona, Málaga y Gádiz, de donde saldrán cada ocho semanas a partir del 6 de Enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastián a Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas a partir del 29 Diciembre de 1887.

Línea de Filipinas,

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singápoore; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico,) Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 13 de Enero.

De Manila saldrán cada cuatro lunes a partir del 9 de Enero

Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en la Habana.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, de Havre el 24, de Santander el 27 y de Coruña el 28, para Puerto-Rico. Habana Colon retornando por Costa Firme y Puerto Rico, de donde saldrán directamente para Vigo, y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

Línea de Fernando Poo.

con escalas en Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz

Servicios de Africa.

Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cadiz los días 16 y 30 de cada mes para Tanger, Algeiras, Ceuta y Malaga.—Y salidas de Malaga los días 12 y 25 para Ceuta, Algeiras, Tanger y Gádiz por el vapor Mogador.

Costa Noroeste.—servicio mensual de Cadiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor Habat.

Servicio de Tanger.—El vapor Tanger saldrá de Cadiz todos los domingos, miércoles y viernes y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

AVISO IMPORTANTE.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que para el seguro de sus mercancías y notas de cambio y endosamientos a los destinos antes mencionados, se dirijan a esta Compañía.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Cadiz, Isabel la Católica, 3.

Delegación de la Compañía Trasatlántica.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Saenz y Cia

SERVICIO MENSUAL ENTRE LA PENINSULA Y LAS ANTILLAS.

El vapor de 5.500 toneladas

CONDE WILFREDO

Capitán don Juan Bautista Gorordo, saldrá de Cadiz el 20 de Marzo.

Para Puerto Rico, Habana, Cienfuegos y Santiago de Cuba.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Consiguatario, Antonio M. de Pinillos, Santo Cristo, 2.

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA

AEREA, ANTIBILOSA Y PERFECCIONADA, preparada por el DR. BORRELL.

Para curar los dolores de estómago, por aversión o que sean; la indigestión, las irritaciones, intermitentes, la superabundancia de bilis, dolores de cabeza, vómito, jaqueca, flatos, ácidos del estómago, el mareo en la navegación, la retención de orina, el mal de piedra, el estreñimiento de vientre, cólicos, etc., etc.

La doble magnesia del Dr. Borrell sustituye todas las aguas minerales que se emplean para combatir las afecciones arriba expresadas, con la ventaja de poderse tomar en cualquier época del año, lo que no sucede con las aguas minerales.—12 rs. es frasco.

Véndese en la botica del Dr. M. Martínez, San Francisco, 25, y en las demás principales boticas y droguerías.

Los pedidos han de dirigirse a Borrell hermanos, Asalto 52, Barcelona

Elizir Digestivo de Pepsina

de GRIMAULT y Cia, Farm. en Paris

Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita:

- Las Malas digestiones,
 - Las Náuseas y las Ácidas,
 - Las Gastritis y Gastralgias,
 - La Jaqueca,
 - Los Vómitos,
 - La Diarrea,
 - Los Calambres de Estómago,
 - Los Embarazos gástricos,
 - Las Enfermedades del Hígado,
- Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica a los ancianos y a los convalecientes.

En PARIS, 8, Rue Vivienne y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

TÓNICO ORIENTAL AL



PARA EL CABELLO.

Aumenta el cabello, y hace crecer la que se cae, y se recobra con rapidez. Depósito en España para la venta por señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

MEALLA DE PLATA Exposición Universal, Barcelona, 1888



Todos los que padecen de esta afección deben tomar las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

CURAN CON SEGURIDAD todas las Afecciones pulmonares

Depósito en Cadiz, D. José Calatrigo, Torre, 29. Pedidos importantes, a C. A. Saavedra, rue Blanche, 38, Paris.

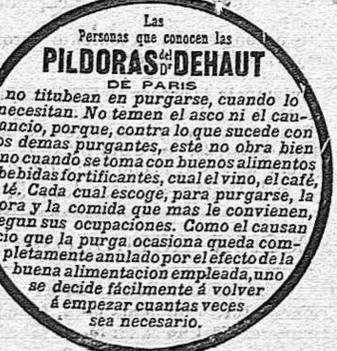
Compañía fabril TENA, Sevilla.

Perfumería y esencias de todas clases. Agua de Azahar, destilada del naranjo de Aragón. Chocotes «Padres Benedictinos.» Jabones en trozos y barras. Depósito exclusivo para la venta en esta provincia, con los precios y descuentos de fábricas,

Para la venta de un artículo útil a todos, se desean representantes en cada partido judicial de esta provincia. Buenas utilidades. Se remiten franco las instrucciones. J. M. Marassé, calle S. Pablo, 42, Barcelona

ENFERMEDADES de los NIÑOS RABANO IODADO de GRIMAULT y Cia

Este Jarabe más activo que el Jarabe antiescórbutico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costuras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro. En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL. Recetado desde 40 AÑOS, en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las enfermedades del Pecho, Tos, Widos Raquíticos, Humores, Erupciones del cutis, Permas débiles, Pérdidas blancas, etc. El Aceite de Bacalao de HOGG es el mas abundante en materia de bases activas. Se vende solamente en frascos TRIANGULARES, Enjajas sobre la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés. SOLO PROPIETARIO: HOGG, 2, rue Castiglione, PARIS, y en todas las Farmacias.

COMPANIA COLONIAL

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA CON 4 MEDALLAS DE ORO

Chocolates--Cafés molidos Tapiocas--Bombones

DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 Y 20 SUCURSAL: MONTERA, 8.

MADRID

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! POR MEDIO DE EL Elizir, Polvo y Pasta Dentíficos

DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880 - Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS OTORGADAS POR EL GOBIERNO



Los benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías, rindiendo a los dientes un blanco perfecto. Es un verdadero servicio prestado a nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. Elizir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/250, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elizir el 1/2 lit. 1/4, Litro 2/3. Casa fundada en 1807 Agente General: SEGUIN BORDEAUX Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ, Inventor y fabricante.

VEVEY (SUIZA.) 25 AÑOS DE EXITO. Numerosos certificados de las primeras autoridades medicinales de ambos mundos.



ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD. Suple la insuficiencia de la leche materna; facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTOMAGO DELICADO. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS. ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GENEROS ULTRAMARINOS, O COLONIALES. Para evitar las numerosas falsificaciones exigir en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA.) Para pedidos pueden dirigirse al señor don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, un co agente en toda España.

Perfumería-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207 L. LEGRAND Proveedor de la Corte de Rusia

PERFUMES SÓLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA

Bajo las formas de Lápicos-Perfumes INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos a un estado enteramente concreto, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos a su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos

Dispuestos bajo las formas de Lápicos, metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando están usados.

Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE

EL CUTIS LA BARBA PAÑUELO ENCAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc. DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.